

COMENTARIOS

Del presupuesto de gastos del sector público para el 2006, aprobado en 7,448.3 millones de balboas, se le asignó el 53.3 por ciento al gobierno central, 24.7 por ciento a las instituciones descentralizadas, 7.2 por ciento a las empresas públicas no financieras, 13.3 por ciento a las empresas públicas financieras y 1.5 por ciento a los municipios.

Los ingresos recaudados por el Gobierno Central, para el 2006 fueron 3,783.1 millones de balboas, que comparados con la recaudación de 3,438.2 millones de balboas del año anterior, muestra un aumento de 10.0 por ciento. El 83.4 por ciento corresponde a los ingresos corrientes, de los cuales los ingresos tributarios representan el 47.9 por ciento, los no tributarios el 33.9 por ciento y los otros ingresos corrientes 1.6 por ciento. Cabe destacar, que el impuesto sobre la renta se incrementó este año en 50.4 por ciento con relación al año anterior. De igual manera, los ingresos no tributarios crecieron en 47.9 por ciento. Lo contrario ocurrió con los recursos del crédito, que disminuyeron en 54.0 por ciento.

Los gastos del Gobierno Central para el 2006, fueron de 3,772.7 millones de balboas, de los cuales el 80.6 por ciento se destinó a gastos corrientes y el 19.4 por ciento a gastos de inversión. Del total de gastos corrientes, 1,115.8 millones de balboas se destinaron para servicio de la deuda que, con relación al 2005, disminuyó en 16.3 por ciento. Los gastos de inversión, presentaron un incremento de 343.2 millones de balboas, que corresponde principalmente a los ministerios de Educación, Presidencia, Trabajo y Desarrollo Laboral, Economía y Finanzas.

La deuda contractual concluyó con un saldo de 10,485.6 millones de balboas en el 2006, correspondiendo 7,788.3 millones de balboas a deuda externa y 2,697.3 millones de balboas a la deuda interna.